

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 416

VIERNES, 10.—El día dura 12 horas, 44 minutos. Santoral: San Nicolás de Tolentino, confesor. Efeméridas: 1860. España retira su encargado de negocios de Caracas. Temperatura máxima de ayer, 23'7. Mínima, 21'4. Estado del mar, rizado. Buen tiempo.

La armonía entre la autoridad y la libertad no se consigue suprimiendo sencillamente una de las dos, como hace el fascismo, que borra la segunda, o el anarquismo, que niega la primera. Luis de Zulueta.

OFICINAS Y TALLERES: VALENTIN SANZ, 16

QUESTIONES DE INTERES

La reforma del Manicomio provincial

Según habrán visto nuestros lectores, ha vuelto a ser puesta sobre el tapete la cuestión de la reforma y ampliación del edificio donde se halla instalado el Manicomio provincial, insuficiente ya para los humanitarios fines a que se le destina. Es ahora el propio gobernador civil de la provincia, señor Domínguez Manresa, quien patrocina la idea y reúne los medios necesarios para que la ansiada reforma sea llevada a cabo con la urgencia que requiere su absoluta y demostrada necesidad. Esto nos hace confiar en que será un hecho, contribuyendo a alentar estas esperanzas el resultado ya logrado de las primeras conferencias celebradas por la citada autoridad civil, con el protector del centro, don Juan Febrés Campos, y el presidente del Cabildo Insular, que ha prometido la más decidida cooperación de este organismo en dicho asunto, reconociendo la urgencia de las obras que se han de realizar para mejorar el Establecimiento y adaptarlo a las actuales exigencias de la isla y de la provincia entera.

Entre las obras de índole benéfica que se deben emprender en esta capital, ninguna se halla revestida de una importancia mayor ni caracterizada por un objeto práctico tan palpable como esta que ahora se proyecta y cuya necesidad hace tiempo hemos señalado desde estas mismas columnas.

Reconociendo por cuantos lo han visitado y conocen, que el actual Manicomio es insuficientemente amplio y carece de las debidas condiciones para alojar el número de dementes que ya viven en él, y sabiendo que son numerosos aún los que por los pueblos del interior, en las islas, y aún en esta misma capital, se hallan confinados en casas particulares, contra todo lo dispuesto, con grave peligro para la seguridad de sus familiares, y acaso hasta fomentándose el desarrollo de la enfermedad que padecían, abandonada en su curso progresivo, es indudable que la ampliación del benéfico establecimiento debe ser considerada más que como cosa útil, como necesidad perentoria e inaplazable de la provincia.

No hace mucho tiempo que refiriéramos que se considerase hasta criminal tolerar que por insuficiencia del Asilo de dementes, tantos desgraciados que acaso con un tratamiento eficaz podrían recobrar la razón, anden por los pueblos del interior, abandonados, llevando a sus hogares la angustia y hasta el peligro constante de su demencia. Hay leyes que prescriben la reclusión en debidas condiciones de seguridad para los demás y para sí, y esas leyes nunca han podido ser cumplidas en Canarias con todo rigor.

Nos congratulamos de que al cabo se haya prestado al asunto la atención que merece, y máxima al ver interesados en él elementos tan entusiastas y de tan decisiva influencia, a los que no dudamos ayudarán con el mayor empeño en su labor cuantos son y significan algo en todo el archipiélago, ya que el objeto perseguido a todos interesa por igual y a todos alcanzan los beneficios de la humanitaria obra que se trata de realizar.

De todas partes

Un timo original

Un rico ciudadano de la libre América del Norte, que se aloja en el Grand Palace parisién, manifestó a un empleado del hotel sus vehementes deseos de ver de cerca al famoso Clemenceau.

—Su carta a los americanos—dijo a su interlocutor—me interesó tanto,



UN OPERADOR ARRIESGADO.—He aquí un operador de cinematógrafo que para filmar una escena de un drama se ha colocado en la delantera de un tren en plena marcha.

que pagaría cualquier cosa por poder verle de cerca.

—Pues no ha podido usted ir a mejor parte—replicó el criado—. Precisamente se halla ahora en París, y por fortuna su ayuda de cámara es primo mío. Antes de cuarenta y ocho horas yo haré que el señor Clemenceau le invite a usted a comer. ¡Con lo que le agrada a él charlar de política con los americanos!

El precio de la importante entrevista fue fijado en 500 dólares, que el yanqui pagó por anticipado a su expeditivo introductor de embajadores, y en efecto, antes de las cuarenta y ocho horas el ingeniero viajero cenaba con un caballero que el cándido yanqui creyó de buena fe era el mismísimo Clemenceau.

La sobremesa, que se prolongó dos horas, dió lugar al americano para trabajar una fuerte amistad con el «Tigre», que poco a poco se fué animando, y llegó a exponer a su huésped todo un programa de reconstitución política y económica de Europa, las dos Américas y hasta del lejano Oriente.

El acudado paleta yanqui se muestra encantado del trato de este fantástico Georges Clemenceau.

Propaganda del país

La importante revista madrileña «Blanco y Negro» encabeza su última edición con una importante información gráfica de este puerto, ilustrando un artículo del culto escritor, don Víctor Zurita.

No es esta la primera vez que las más importantes revistas y los diarios de más circulación de Madrid, insertan artículos del estimado compañero, que ha conseguido llevar a las columnas de la prensa española, valiosas aportaciones de lo que es el archipiélago canario, y muy especialmente la isla de Tenerife, para conocimiento de los muchos que aún en nuestra propia nación desconocen los tesoros de belleza y las considerables riquezas que encierran estas lejanas peñas.

Victor Zurita no se contenta con la intensa labor patriótica que en revistas y diarios insulares durante tanto tiempo viene desarrollando, con entusiasmo y constancia verdaderamente admirables. Con gran modestia, sin alardes de notoriedad, discretamente, el joven escritor, siguiendo las huellas de su padre, ha emprendido una labor de propaganda, cuyos resultados comienzan a hacerse ostensibles.

Al felicitar al estimado compañero por el éxito de su última información, acogida con todos los honores y todas las preferencias en las páginas de la primera revista ilustrada nacional, felicitamos también al país por contar con un elemento tan valioso y entusiasta como Víctor Zurita, a cuyos méritos deseamos rendir este tributo de justicia.

Gobierno civil

El estado de guerra

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador civil lo siguiente:

«En la «Gaceta» de mañana, día 9, aparecerá un real decreto levantando el estado de guerra en toda España.

Esta noche sale para San Sebastián S. M. el Rey.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y con el fin de que adopte las medidas oportunas.»

Delegado gubernativo

Ha regresado de su visita a los pueblos del Sur de la isla, el delegado gubernativo, don Esteban Arriaga.

Cumplimentando

El gobernador civil, señor Domínguez Manresa, marchó ayer tarde a la vecina ciudad, con el fin de cumplimentar al obispo de la diócesis, al rector de la Universidad, al director del Instituto y a la directora de la Escuela Normal de Maestras.

Visita al Manicomio

El gobernador civil ha ordenado al inspector provincial de Sanidad, señor Van-Baumberghen, gire una visita al Manicomio provincial y le informe acerca de los servicios de aquel Establecimiento.

Felicitando al Gobierno

Ayer desfilaron por el despacho del gobernador civil gran número de personas de esta isla, con el fin de felicitar al Gobierno, por la resolución de los últimos conflictos.

También visitaron ayer a la primera autoridad, los jefes de las dependencias del Estado en Tenerife.

Una carta del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha enviado una carta al gobernador civil, manifestándole que recibirá con mucho gusto la visita del alcalde de esta capital, señor García Sanabria, y desde luego le ayudará en todas las gestiones sobre asuntos de interés para Santa Cruz, que se propone realizar en la Corte.

ACTUALIDADES

Alemania ingresa en la Sociedad de Naciones



Los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania, firmantes del Tratado de Locarno, que acaba de consolidarse con la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones

El acontecimiento más importante del día lo constituye la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, en la cual ha sido admitida por 49 votos de otras tantas potencias representadas en la actual Conferencia de Ginebra. El hecho tiene una gran importancia para el sostenimiento del equilibrio y la paz del mundo, y así lo reconocen todos los comentaristas. Uno de los grandes diarios alemanes hace resaltar con este motivo la serie de Tratados particulares de amistad y alianzas defensivas que se han establecido últimamente, y entre los cuales se señalan como más importantes los concertados entre Berlín-Moscú, Roma-Madrid, París-Bucarest y Belgrado-Atenas. Estas tendencias pacíficas—añade—se ven sostenidas por la creación de un trust del acero en el continente europeo, que expresa, dada la importancia de la producción y de sus mercados, la voluntad de los elementos capitalistas de poner orden en la situación.

También han sido muy comentadas en los círculos diplomáticos, al decir de los corresponsales extranjeros, las siguientes declaraciones de un alto personaje inglés: «Francia, Inglaterra y Bélgica deberán, por su propia iniciativa y antes que Alemania lo pida, mostrar su confianza en la Sociedad de Naciones y su creencia en la eficacia de los Pactos de Locarno, ordenando la inmediata evacuación de los territorios alemanes. No perdamos la esperanza de que la prudencia, la moderación y la conciliación prevalecerán en Ginebra, aunque la iniciativa no proceda de la Gran Bretaña.»

Pequeños comentarios

Vendedores y consumidores

¿Vamos a hablar un poquito de subsistencias? A bien que el tema es siempre de actualidad, una actualidad algo triste, como lo es de todos aquellos problemas que no están resueltos o que se resuelven a medias. En el momento de este estudio de la alimentación en serio, sin acercarnos a los cerros de Ubeda para exigir lo que no puede exigirse ni caer en la tentación de absolver a productores e intermediarios.

Hablemos, pues, con intención de buscar soluciones al problema, dejando a un lado purezas de estilo y frases de motín y éxitos periodísticos, que sobre no abaratar el pan son menos duraderos que el tiempo invertido en escribir cinco o seis cuartillas.

No han pasado quince días desde que cierta persona, muy versada en achaques legales, muy atada a las disposiciones de la superioridad, muy llena de buenos propósitos, tan necesitada como el que más de acudir al abaratamiento de las subsistencias, nos decía: Para el mes de Octubre tendremos aquí pescado abundante y barato.

No quisimos meternos en averiguaciones sobre los medios ordinarios y extraordinarios que se emplearían para eso. Nos bastaba la afirmación de la persona aludida. Cuando así hablaba, ya que su cargo lo permite, tendría suficientes elementos de juicio y acaso influencia decisiva para lograr lo que sería tan bien recibido por todos.

Pero no sólo de pescado vive el hombre; y perdonese la inocente paradoja en gracia a lo pronto que se entiende lo que queremos decir. Hay otros artículos, tan importantes o más que los derivados de la industria pesquera, los cuales alcanzan precios elevadísimos sin razón alguna que lo justifique. ¿Es que los huevos y la carne y el pan son productos de fácil adquisición? En un caso de apuro, como el mar es libre

para todos, quien tenga arrostos y tiempo puede conseguir pescado sin grave quebranto para el bolsillo. ¿Pero sucede lo mismo con los demás artículos? De ninguna manera. Hay que tener en cuenta que el estudio de la alimentación en serio, sin acercarnos a los cerros de Ubeda para exigir lo que no puede exigirse ni caer en la tentación de absolver a productores e intermediarios.

Ciertos artículos de imprescindible necesidad son caros porque en el punto de origen ya lo son. Pero hay otros cuyo precio de venta al consumidor no guarda relación con el coste inicial. Los comerciantes, cuando se les echa en cara tal cosa, alegan que los arbitrios insulares, municipales y otras gabelas creadas sin orden ni concierto van amontonando céntimos sobre las mercancías y esos céntimos son luego recogidos por los que administran aquellos arbitrios. El comerciante, naturalmente, trata de recoger lo que ha desembolsado, con más el tanto por ciento que su ambición le exija.

La queja del consumidor y la réplica del comerciante casi nos dan la solución al problema. Al fin y al cabo son dos litigantes que discutiendo a solas no se ponen de acuerdo. ¿Qué más tiene que hacer la autoridad sino llamarlos al orden y resolver en justicia? El vendedor expone razones en su abono para fijar tal o cual precio a un artículo. El consumidor refutaría, con pruebas, las razones de aquél. Y la autoridad fallaría lo pertinente.

Y lo que se dice de la carestía se dice con respecto a la adulteración de los alimentos. Si un comerciante es sorprendido en tan grave falta, los consumidores deben ser llamados por quien deba oír sus alegaciones. Lo inadmisibles es el silencio sobre recientes análisis, el no haberse impuesto correctivo alguno para remediar en lo sucesivo lo que es atentatorio a la salud pública y a la buena administración.

JACINTO TERRY

Cabildo Insular

El empréstito de tres millones

En el próximo mes se pondrá en circulación, por el procedimiento de subasta, la cuarta serie del empréstito de tres millones de pesetas, emitido por el Cabildo.

Consta esta serie de mil títulos, con un valor nominal de 500 mil pesetas.

Se emitirá al 95 por 100 y devengará un interés del 6 por 100, amortizándose en un período de 25 años.

Sesión extraordinaria

El próximo sábado se reunirá en sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Cabildo.

Entre los asuntos que se han de tratar, figuran los siguientes:

Escrito de Secretaría relacionado con el ferrocarril insular.

Idem de la Alcaldía de Santiago del Teide, sobre el camino vecinal de dicho pueblo.

Expediente para fijar el orden de construcción de los caminos vecinales.

Informe de la Intervención de Fondos, sobre adquisición de un aparato

fanogeneratriz para el Instituto de Higiene.

Escrito de Secretaría en el expediente sobre construcción de un nuevo edificio para Hospital de La Laguna.

Oficio de la Asamblea de la Cruz Roja de La Laguna, solicitando el apoyo económico de la Corporación.

Escrito de la Intervención de fondos, relacionado con los gastos hechos con motivo de la visita sanitaria hecha a Los Cristianos.

Idem sobre emisión de nueva serie del empréstito de tres millones de pesetas.

Idem dando cuenta de la terminación del canje de las obligaciones del empréstito de un millón quinientas mil pesetas.

Idem elevando certificaciones del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, relacionadas con las obras del abastecimiento de aguas.

Distribución de fondos para el actual mes de Septiembre.

Escrito de la Dirección del servicio, elevando presupuestos de tendidos de circuitos telefónicos entre el Río y Tajao, y San Miguel y las Galletas.

Designación del técnico que ha de inspeccionar las obras del Hospital de La Laguna.

El conflicto religioso en Méjico

El arzobispo de Méjico dirigió al Papa con fecha 24 de Julio pasado una carta en la cual le agradecía en nombre propio, en el de los obispos, clero y fieles católicos mejicanos la carta que, según dice el arzobispo de Méjico, les aportó gran consuelo en las tristes circunstancias que atraviesan actualmente los católicos mejicanos.

Aludiendo a los estímulos del Santo Padre para que continuaran y persistieran en la lucha que sostienen en defensa de la fe, el arzobispo añade en su carta: «Si, Padre bienaventurado; inspirados por vuestra dulce palabra y por vuestros consejos continuaremos con la ayuda de Dios, a pesar del encarnizamiento con que nos persiguen las potencias de las tinieblas, sabrá sacar de las actuales dificultades un resultado favorable para nosotros y el triunfo de la Iglesia.»

Pío XI ha contestado a esta carta del arzobispo de Méjico con otra, en la cual reproduce las palabras de consuelo del apóstol San Pablo.

El ministro de la Gran Bretaña en Méjico ha remitido a la Cancillería una nota en la cual su Gobierno protesta contra la confiscación de los bienes de los eclesiásticos ingleses en Méjico.

Previsión social

Bonificación de 400 pesetas

Ayer se hizo efectiva al anclano afiliado, Manuel Alberto Díaz, de la entidad Hamilton y Cia., de esta capital, la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedentes del recargo sobre herencias.

Se hallan el pago las bonificaciones correspondientes a los anclanos afiliados, Juan Evangelista Espinosa de los Monteros, de la entidad Yeoward Bros, del Puerto de la Cruz; Nicolás Ferrás González, de la Orotava; Domingo Pérez y Pérez, del Realjo Alto, y José López Chaves, del Puerto de la Cruz, de la entidad Eyrtes Limited.

La Caja Colaboradora nos ruega llamemos la atención de las entidades patronales que hayan tenido a su servicio obreros anclanos y de edad en los años 1922, 23 y 24, para que reclamen las bonificaciones extraordinarias a que tienen derecho y cuyo beneficio es de justicia hacer participar al mayor número de titulares de libretas de capitalización, que aún no han solicitado la concesión del donativo.

La mujer más bella de Francia



La señorita Jacqueline Scalley, que acaba de ser proclamada la más bella mujer de Francia en la fiesta últimamente organizada a favor del franco

Notas militares

DESTINOS

Se destina al Ministerio de la Guerra al escribiente de primera clase de oficinas militares, don Francisco Cea Lafuente.

RETIRO

Se concede el retiro al ajustador del Regimiento Artillería de Gran Canaria, don Vicente Osa Incognito.

PREMIO DE EFECTIVIDAD

Al capitán de la Intendencia militar de Gran Canaria, don Rafael Mora, se le concede el premio de efectividad de 500 pesetas anuales, correspondientes al primer quinquenio.

RESIDENCIA

Fija su residencia en Madrid, el teniente general, en situación de primera reserva, don Leopoldo Heredia Delgado.

DISPONIBLES

Se concede el pase a disponible voluntario, al comandante del Regimiento Reserva de Tenerife, don Luis Oms Hernández.

—Queda disponible en estas islas, el coronel de Infantería del Regimiento Las Palmas, 66, don Rafael de Castro Caubín.

—El comandante de Infantería, don Alfonso Morandeira, que cesa de ayudante del teniente general, don Leopoldo Heredia, queda disponible en la primera región.

El arte cinematográfico en Tenerife

En el «Teatro Leal», de La Laguna y en el «Parque Recreativo», de esta capital, simultáneamente, se ha exhibido, y aun continúa exhibiéndose, una película filmada en el país con elementos propios y sujeción a un argumento, titulada «El ladrón de los guantes blancos».

Se trata de un ensayo que hace honor a todos los que han contribuido a llevarlo a feliz término. Demuestra, además, una nueva orientación de aptitudes susceptibles de perfeccionamiento y por ende capaces de vencer las dificultades del arte de la pantalla, y de lograr éxitos que rebasen los límites del territorio insular. Será cuestión de tiempo, de observación, de ensayos sucesivos y de continuidad en el esfuerzo inicial.

Nada hemos de añadir a las apreciaciones hechas por «N» en este mismo periódico, con las que estamos de completo acuerdo. Únicamente nos interesa subrayar la importancia que puede tener para Tenerife, de un modo especial, y para el Archipiélago en general, el hecho de difundir por medio del arte cinematográfico sus características regionales dentro de un marco de belleza, de arte y a la vez de vida espiritual, en la que todo el diapason emotivo de nuestro ser tenga por escenario el esplendor de nuestros campos, la diversidad espectacular de nuestras montañas y nuestros valles, el sorprendente y salvaje aspecto de nuestros acantilados y roquedales, la magnificencia del mar que baña nuestras costas, cortadas y recortadas por escotaduras caprichosas en las que bordan las olas, al desahocarse en espuma, efímeros y maravillosos encajes... Para decirlo de una vez: cuanto es obra de la Naturaleza y hace en tal sentido de nuestra tierra el paraíso del Atlántico.

¿Qué mejor propaganda de las Islas en ese aspecto que una serie de proyecciones que condensasen lo más típico, lo más peculiar de nuestras costumbres, al propio tiempo que lo más admirable y encantador de nuestro territorio? No sería esto un medio eficaz, para nosotros y para el mundo, de propagar y difundir la belleza de nuestra tierra?

¿Qué mejor propaganda de las Islas en ese aspecto que una serie de proyecciones que condensasen lo más típico, lo más peculiar de nuestras costumbres, al propio tiempo que lo más admirable y encantador de nuestro territorio? No sería esto un medio eficaz, para nosotros y para el mundo, de propagar y difundir la belleza de nuestra tierra?

¿Qué mejor propaganda de las Islas en ese aspecto que una serie de proyecciones que condensasen lo más típico, lo más peculiar de nuestras costumbres, al propio tiempo que lo más admirable y encantador de nuestro territorio? No sería esto un medio eficaz, para nosotros y para el mundo, de propagar y difundir la belleza de nuestra tierra?

Tienen la palabra los escritores y artistas del país. García de Paredes, en colaboración con Rivero y un grupo de gente moza decidida a no perder el tiempo en la holganza y en la esteril e insustancial camaradería de los cafés y círculos de recreos, son acreedores a que se les tome en serio y se les ayude. No basta que sus esfuerzos conjuncionados hayan recibido, como premio a su labor callada, silenciosa y fecunda, los ruidosos aplausos del público de esta capital y de La Laguna. Es necesario, para que esa iniciación de arte cinematográfico insular no se borre o desaparezca, que haya artistas de cine, y para que estos trabajen y desenvuelvan sus facultades, es necesario, también, que haya quien les escriba obras adaptables a la pantalla, con temas insulares, y quien no les regatee el auxilio económico indispensable, en la seguridad de que nuestro público y sus ramificaciones de consanguinidad en América reintegrarán con creces los dispensos que ocasionó el montaje de futuras películas.

Guillón Barrús.

El viaje de Abd-el-Krim

Impresiones de su estancia en Le Frioul

En el lazareto de Le Frioul se ha destinado al cautivo y su familia un pabellón de primera clase y puesto a su disposición todo género de comodidades, excepto la luz eléctrica, toda vez que como durante la estancia de Abd-el-Krim en la isla no se permite la permanencia de persona alguna ajena al servicio de conducción, la fábrica de energía eléctrica está paralizada.

El hermano ingeniero del ex cabecilla, que habla correctamente el francés, ha declarado que están muy agradecidos al trato que se les dispensa, muy otro del que ellos tenían a raíz de la rendición.

Las personas que han tenido ocasión de observar de cerca a Abd-el-

EL SEÑOR

Don Francisco Febles González

Falleció el 6 de Septiembre de 1926

Su viuda doña Valentina Pérez, sus hijos don Rafael, don Juan, don Agustín y don José, y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará el próximo sábado, 11 del corriente, a las 6 de la mañana (hora oficial), en la Iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Ssta Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1926.

Krim dicen que el vencido es un caso interesante de inconsciencia, y que se trata de un hombre vulgar, ensobrecido y perdido por haber estado mal aconsejado.

Se espera que la revisión del archivo de Abd-el-Krim aporte datos muy curiosos sobre el origen y sostenimiento de su acción de guerrillero, datos por los cuales se vendrá en conocimiento de que Abd-el-Krim no obró casi nunca por cuenta propia, sino por la de aquellos elementos inductores que han ocasionado su ruina.

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS

Al señor Gobernador Civil han sido denunciados los conductores de coches con motor mecánico, números 3597 y el cobrador del 2727 por carecer del correspondiente carnet, a los efectos pertinentes.

QUINTAS

Por la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife se interesa la comparecencia ante la misma el día 13 del actual, a las nueve de la mañana, del mozo Juan Denis Camacho, y el día 15 del mismo mes deberá presentarse ante el Tribunal Médico Militar a la hora de las diez el mozo Argelio Hernández González.

INFRACCIONES

El pasado domingo, día 5 y por quebrantamiento de la disposición oficial vigente, fueron denunciados los dueños de los cafés económicos, doña Ana Muñoz Troya, don Aquilino Pineda, don Tomás Yanes y doña Petronila Farina.

CITACIONES

Se interesa conocer con gran interés el domicilio o paradero de Domingo Rodríguez Hernández, hijo de Francisco y de María, que nació en la calle de los Campos, y el de Domingo de la Cruz Hernández hijo de Domingo y de Dolores que nació en el barrión de Almeida pertenecientes ambos a los reemplazos de 1921 y 1917 para enterarse de un asunto que les pertenece.

PADRON

En la Sección de Estadística y Padrones se halla expuesto por el plazo de cinco días el confeccionado para el semestre actual por el concepto de pases de vehículos por aceras, donde se pueden formular todas las reclamaciones pertinentes, sin perjuicio de la exposición reglamentaria después de aprobado por la Comisión Municipal Permanente.

DE LAS ISLAS

Fuerteventura

Muchas personas tienen formada de esta isla una pobre opinión, sin conocerla, ni menos haberla estudiado.

El mayor defecto de Fuerteventura, es su proximidad al África; de allí vienen la mayor parte de sus infelices agrícolas, dada la influencia que ejerce sobre ella el desierto de Sahara, centro de calefacción que abrasa todo lo que halla en su radio de acción.

Fuerteventura no es, como la suponen muchos, sedienta, difícil de transformar, sin agua, sin porvenir y sin energías para reivindicarse; es todo lo contrario. El agua es abundante; no es que sus moradores sean haraganes cuando llega el caso; es cierto, que hay algo de indolencia y

de rutinarismo, como en las demás islas; pero esto es debido al fracaso de sus afanes.

Trabajan, se empeñan y esmeran en su agricultura, y cuando la ven casi lograda, viene ese huracán de fuego, viento del Este, y consume todos los esfuerzos y esperanzas de sus moradores.

Aquí hay abundancia de aguas en el subsuelo y a muy poca profundidad. En partes, hasta a cuatro metros; buena, regular y mala, pero todas sirven para determinados usos; es decir, la hay de todas clases.

Esto sucede debido a los terrenos por donde circula. Como el agua es un poderoso disolvente, arrastra consigo todos esos materiales y éstos se convierten en malas.

Pero, ¿qué importa que la haya si los naturales no tenemos para explotarla, por cuanto nuestros recursos dependen de las cosechas y éstas, (como dejó dicho) se las consumen los elementos?

Unos años recolectamos, otros no, y así no es posible acumular capital para poder emprender en forma la extracción de ese líquido.

Juan Cabrera

Luchas canarias

El domingo en Güímar

Con extraordinaria concurrencia de aficionados de ambos pueblos, tuvo efecto en la tarde del domingo último el anunciado encuentro entre los luchadores de Güímar y Arafo.

El resultado de las luchas fué el siguiente: Güímar, 8; Arafo, 3, en la siguiente forma:

- 1.—Alfonso Ferrero, de Arafo, derribó al "Rubio Chico", por palmada atrás.
- 2.—Gabriel Morales, de Güímar, vence a Ferrera, por toque por dentro.
- 3.—El mismo venció al "Victorero", por defensa de muslo.
- 4.—El mismo derriba a Gutiérrez, por defensa de cadera, retirándose

5.—Vicente Saavedra, de Güímar, vence al "Sacristán", por palmada atrás.

6.—El mismo a Antonio Alonso, por cogida de muslo.

7.—El mismo al chófer de don Bernabé Marrero, por toque por dentro. Se retira el Saavedra.

8.—Carlos Betancor (a) "Rubio", de Güímar, da en tierra con el de Arafo, por cadera.

9.—Tomás Curbelo, de Arafo, derriba a Jordán, por cogida de muslo.

10.—Félix Medina, de Güímar, vence a Tomás Curbelo, por defensa de toque por dentro.

11.—Alzola, de Arafo, da en tierra con Félix Medina, por igual lance.

En La Laguna

Entre los aficionados de esta isla aumenta el interés por presenciar los grandes encuentros de luchas que, con motivo de las fiestas del Cristo, se celebrarán en el campo de "Hespérides", de la vecina ciudad, en los días 13, 14 y 19 del actual.

Los partidos de esta capital y el del norte de la isla, que contendrán en estos encuentros, estarán formados por los más valiosos elementos de ambos bandos, reforzando el partido de esta capital, como ya se ha dicho, el famoso luchador lanzaroteño, Joaquín Rodríguez ("Pollo de Uga").

Para intensificar la producción agrícola en Cuba

Una ley importante

En una entrevista celebrada por el representante de la Cámara, doctor Beltrán, con el Presidente de la República, éste prestó su conformidad a la ley que trata del deslinde de las haciendas del Estado y la división de las mismas en pequeños lotes para ser arrendadas a sus actuales poseedores, a los miembros del ejército libertador y a los cubanos por nacimiento o naturalización.

Expuso sus deseos de fijar a las parcelas de terreno que se arrienden un precio mínimo por caballería anual de arrendamiento, no con el objeto de lucro por parte del Estado, sino solamente para justificar en el porvenir la propiedad del mismo sobre terrenos.

Terminó el Presidente manifestando que tiene en estudio para su pronta resolución, el nombramiento de una Comisión que ha de ocuparse de poner en claro todas las fincas rústicas que pertenecen al Estado, pues es partidario del arrendamiento según lo expresa la ley del doctor Beltrán porque así se contribuirá al desarrollo de la agricultura al transformar muchos de esos terrenos yermos e improductivos en fincas de cultivo.

Fiesta de las Regiones

Se están ultimando los preparativos para este festival, que, sin duda, será el más brillante de las fiestas que se están celebrando en la vecina ciudad.

A continuación damos los nombres de los niños que representarán las provincias españolas, luciendo los trajes típicos de cada una de ellas:

- Cádiz, J. Marrero y J. González.
- Granada, J. L. Medina y F. González.
- Almería, M. Peraza y L. Martín.
- Córdoba, E. Remiro y J. Díaz.
- Ciudad Real, M. Delgado y M. Rodríguez.
- Cuenca, M. y J. Hernández.
- Santander, J. y O. Suárez.
- Segovia, S. Moreno y M. García.
- Avila, J. F. Guerra y Aurea Pérez.
- Soria, V. y H. Núñez.
- Zaragoza, R. Delgado y R. Castillo.
- Teruel, M. Guerra y J. Guerra.
- Huesca, M. y J. Delgado.
- Badajoz, O. F. García y E. Simó.
- Cáceres, J. Medina y M. Herrera.
- León, C. Delgado y J. M. García.
- Salamanca, J. González y J. Moreno.
- Zanora, J. Marrero y A. González.
- Palencia, C. Díaz y M. López.
- Pontevedra, F. Arocha y A. García.
- Orense, M. Martínez y O. Delgado.
- Murcia, M. Velázquez y J. Rodríguez.
- Albacete, L. y E. González.
- Gerona, L. y E. González.

Una exposición flotante de productos españoles

Por real orden se ha concedido autorización para que se organice una Exposición flotante de industrias exclusivamente españolas, a ser posible.

Esta Exposición tendrá carácter oficial, y, por tanto, las organizaciones oficiales que dependan de este ministerio, como Cámaras de Comercio, de Industria, del Libro, etc., prestarán a la Sociedad organizadora todo su apoyo moral, ayudándola en sus trabajos de propaganda y organización y facilitándole cuantos datos y antecedentes le sean pedidos en relación con sus fines respectivos.

Mientras se esté celebrando esta Exposición no podrá autorizarse otra similar, concediéndose además a la Sociedad organizadora de ésta el derecho de preferencia durante cuatro años en caso de solicitud de otra Exposición análoga.

Por el ministerio de Trabajo se nombrará la Comisión oficial que ha de acompañar a la Exposición, y que deberá estar formada por el delegado del Gobierno, cuyas atribuciones y facultades se determinarán oportunamente por real orden; un funcionario del ministerio de Estado; un jefe del Ejército, por el de Guerra; un funcionario de Instrucción pública, propuestos estos tres por los respectivos ministros; dos del de Trabajo, Comercio e Industria, pertenecientes: uno, a los Servicios de Comercio, y el otro, a los de Industria; un agente comercial colegiado, propuesto por la Junta Central; un representante de las Cámaras de Comercio, propuesto por el Consejo Superior de estos organismos; un representante del Comité de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona; un expositor designado por ellos, y un representante de la Sociedad organizadora debiendo ser a cargo de esta Sociedad los gastos de viaje y dietas reglamentarias del personal que forma la Comisión oficial.

Convocatorias

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DENOMINADA «EL TANQUILLO»

Por la presente se cita a los señores comunitarios para el día 12 del actual, y hora de las 12 (oficial), en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del balance de cuentas.
3. Dar cuenta del informe emitido por don Ildefonso Pérez Guerra, en virtud de la visita hecha el día primero de Septiembre.
4. Resolver lo que proceda sobre el abono a los obreros de la misma, la diferencia del último ajuste.
5. Dar cuenta a los efectos procedentes de algunas acciones por caducar.
6. Elección de la nueva junta para el año 1926-27.
7. Manifestaciones de los señores participantes.

COMUNIDAD DE AGUAS DE «CHESE», CON DOMICILIO EN CANDELARIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Escuela de niñas de este pueblo, a las 15 horas, del día 12 de Septiembre próximo, y bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Dar cuenta de la escritura que a favor de esta Comunidad otorgó don Policarpo Mascareño.
2. Dar cuenta de la gestión de la Junta actual, aprobación o censura de las cuentas y del acta anterior.
3. Reformar el artículo 8.º de los estatutos en el sentido del pago de las cuotas. Candelaria, 26 de Agosto de 1926.—El Presidente, Juan R. Sabina.

Nuestro folletín

En breve empezaremos a publicar, en forma de folletín, una novela de asunto canario, titulada

PARAISO DE TAORO

original de nuestro colaborador Antonio Ribot, autor de «La tragedia de Arguijón» publicada en este diario como resultado de nuestro concurso de novelas regionales.

PARAISO DE TAORO

confirma el estilo de este pintor de nuestros paisajes y observador de las costumbres de nuestros aldeanos.

PARAISO DE TAORO

es una novela grande, condensada en las páginas de una narración corta, donde el interés y la emoción van siguiendo los pasos de un amor imposible que tiene por escenario el valle maravilloso de la Orotava.

SE ALQUILA una casa de dos plantas con jardín, luz, agua a presión y gas. Avenida de las Asuncionistas, 9. Para informes, Florentino Jiménez, San Francisco de Paula 1.

LUZ Y VIDA

El próximo sábado 11 del actual a las diez de la noche

GRAN VERBENA

Orquesta con Jazz-band, de la Asociación de profesores de Tenerife. ¡Grandes Sorpresas! El domingo 12, a las seis de la tarde GRAN MATINEE

Gran sombrerería LAS NOVEDADES

TELEFONO RAMOS ROSA
Calle del Doctor Allart (antes Sol), número 25, esquina a San Pedro Alcántara

En este establecimiento encontrará el público, acabados de recibir, sombreros de fieltro, velour (peluche), paja, etc., como asimismo gorras de viaje inglesas y españolas, gorras japonesas y gorras para «chauffeurs». También han llegado en estos días cascos tropicales de inmejorable calidad, de fabricación inglesa.

¡Todo a precios más bajos que la competencia!

LA ESTRELLA

PLATERIA Y RELOJERIA. CLAVEL 14.

Extenso surtido en relojes de pared, despertadores, bolsillo y pulsera en toda clase forma y tamaño. Anillos, pendientes, collares medallas etc. Juegos de café-te, juegos de vino, licorerías, recoge migas e infinidad de estuches propios para regalos.

Precios fuera de toda competencia. Los trabajos de platería y relojería se hacen con la mayor prontitud y máxima garantía.

FOSFOROS "SUBMARINO"

Rep. M. Valderrama

Por próximo fin de temporada ofrece

"La Ciudad de Tenerife"

a su numerosa y distinguida clientela y al público en general. Una gran liquidación de todos los artículos de verano, con una baja de precio de un 20 por 100 del precio de costo; aprovechen la gran liquidación de esta casa. Hamburgos de rica calidad al baratísimo precio de 75 céntimos vara; medias de seda, riquísima calidad con una gran selección de colores de la última temporada, al baratísimo precio de 275 céntimos par; calcetines para diario de calidad muy fuerte, a 50 céntimos par, y una infinidad de otros varios artículos imposibles de explicar al precio de costo.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Calle de Santo Domingo, número 6 por debajo de la Plaza del Mercado

USTED AHORRA DINERO Y TIEMPO CUANDO PREPARA EL CALDO NECESARIO DEL



Dinero? Porque un cubito que hasta para hacer un cuarto litro de caldo excelente solo cuesta 10 céntimos. Tiempo? Porque solo tiene usted que verter agua hirviendo encima de los cubitos.

BODEGA TINERFENA

Calle Angel Guimerá, 32 (antes Canales)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Precios de vinos tintos y blancos, superiores, garantizados; comprando como minimun un bocado de 600 litros aproximadamente.

Vino tinto superior a pesetas 0'40 litro
Vino blanco superior a pesetas 0'45

PRECIOS SIN COMPETENCIA. No confundirse: (Junto a la Litografía Romero).

GRANDES EXISTENCIAS

Cemento Portland artificial

«CADENA»

La más alta calidad que se importa, de confianza absoluta.

Marca de toda garantía, principalmente para la construcción de grandes depósitos para agua.

Empleado en estas islas desde hace muchos años con el mayor éxito en toda clases de obras, pudiendo comprobarse en los numerosos estanques construidos en Tejina, cuyo estado actual es la demostración más elocuente de la superioridad de esta marca.

Análisis químicos de Henry Faija & Co., de Londres, a disposición de los interesados.

Concesionario exclusivo para la venta en Canarias.

CARLOS MAHNKOPP — Hamburgo.

Para toda clase de informes: — Candelaria, 16 — Santa Cruz de Tenerife.

Gomas Goodrich

"Souple Corde" - Reforzadas

Nuevos precios por poco tiempo

Para automóviles «Hudson» y «Essex»

815 x 105 - Pesetas 125	34 x 4 1/2 - Pesetas 191
880 x 120 - " 171	33 x 6 " 208
32 x 4 1/2 - " 179	30 x 4,95 " 133

Al contado

Plaza de la Paz: John W. Golding: Sta. Cruz de Tenerife



INFORMACIÓN GENERAL

Manifiesto de la Alcaldía

A los habitantes de Santa Cruz de Tenerife

En los días 11, 12 y 13 se verificará en toda España un plebiscito nacional, de adhesión al Gobierno que dirige los destinos de nuestra patria.

El acto consistirá en firmar en las listas correspondientes, que radicarán en las Mesas que habrán de constituirse dichos días, y en las que se circulan por la población por comisiones de interventores designados al efecto, pudiéndose, también, utilizar las adhesiones por carta o telegrama.

No es esta la ocasión propicia para relatar todos los éxitos alcanzados por este Gobierno, que preside el ilustre general Primo de Rivera, durante su actuación, en la que ha abordado todos los grandes problemas que afectan a la nación.

Pero sí debe recordarse que durante su etapa de mando se ha resuelto el grave conflicto de Marruecos, la mayor y más sangrienta de las pesadillas nacionales; que la vida local, desentendiéndose al amparo de la autonomía consagrada en los Estatutos municipal y provincial, se robustece cada día; que todo el sistema tributario, fundado en arcaicos principios, se estudia con esmero y se modifica con prudencia, para instaurar una nueva Hacienda pública, en armonía con las instituciones modernas; que el servicio militar se ha democratizado en extremo, reduciendo el tiempo de permanencia en filas y consintiendo a los residentes en el extranjero medios fáciles para legalizar su situación militar. Es, en fin, el Gobierno que ha sabido dar prestigio al poder público; el que ha devuelto el orden a la Nación; el que la ha emplazado en condiciones ventajosas en la Sociedad de las Naciones y en Tánger para un porvenir de bienestar y tranquilidad; el que, constantemente, ha inspirado todos sus actos en los sanos principios de respeto a la autoridad y a la ley, reprimiendo, en cada caso, con la procedente energía, todo desmán contra la disciplina y el orden.

Por los motivos ligeramente reseñados, como españoles, amantes como los que más de nuestra patria, estamos en el ineludible deber de manifestar nuestra adhesión, pues ella no implica renuncia de ideales.

Pero para el pueblo de Tenerife, el plebiscito nacional tiene, además, otra significación, pues fue siempre nota excelsa de la caracterizó el de ser profundamente agradecido; y ninguna ocasión puede presentarse más propicia para revelar tan noble y elevado sentimiento.

El Gobierno, sin regateos, con toda generosidad, por propio impulso, sin atender a otra demanda más que a satisfacer la sentida necesidad de los pueblos, ha concedido un crédito tan importante que ya los tinerfeños pueden decir que la construcción del puerto de Santa Cruz es una realidad.

Si a esta obra, la más fundamental de Tenerife, unimos el concierto aprobado con el Cabildo Insular, por el cual tendremos una magnífica red de carreteras, ¿qué menos puede hacer un buen tinerfeño que mostrarse conforme con un Gobierno que le proporciona tantos beneficios?

TENERIFE: este Gobierno que te ha redimido, tiene derecho a pedirte le apoyes; con apoyo noble, debido a quien da la noble sensación de la justicia.

Cuenta, pueblo de Santa Cruz, que tu magistratura más íntima, el alcalde-presidente de tu Ayuntamiento, batalla actualmente cerca de los poderes públicos, gestionando asuntos de gran utilidad y conveniencia para nuestra ciudad; y un deber de solidaridad te impone robustecer su actuación contribuyendo así a defender tus propios intereses.

El alcalde accidental que suscribe, en nombre del Ayuntamiento, se permite recordar a todos los deberes que, como buenos españoles y como buenos tinerfeños, les impone la obligación de acudir a las Mesas para patentizar su absoluta conformidad con la actuación del actual Gobierno.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1926.—El alcalde accidental, José Rodríguez Febles.

Locales en que se hallan establecidas las Mesas

Salamanca, Escuela pública de niños número 6.
Lavaderos, Salón de los lavaderos públicos.
Ayuntamiento, en su vestíbulo.
Pilar, Tenencia de Alcaldía.
San Francisco, Escuela pública de niños.
Teatro, en su vestíbulo.
Cabo Llanos, calle de las Cruces, 34 y 36.

Noticia importante

Servimos AGUA DE LA RAZA a nuestros clientes veraneantes en La Laguna al mismo precio que en Santa Cruz.

Lláme al 315 y estaremos inmediatamente en su casa.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Salamanca se quejan de que en la prolongación de la citada calle, a pocos metros de las casas recientemente construidas, haya sido instalado un horno de coque ladrillos, lo que les obliga a tener constantemente cerradas las ventanas de sus casas, para evitar las molestias del humo.

Nuestros comunicantes llaman la atención de las autoridades para que dicten las medidas necesarias a fin de corregir el hecho que denuncian, tan perjudicial para la higiene y la salud públicas.

DE LOS PUEBLOS

Valle de Guerra

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario ha contraído matrimonio con la distinguida señorita Antonia Díaz Pérez, el joven don Manuel de León Jorge.

Apadrinaron a los contrayentes, don Pablo González y González y su hija señorita Ángela González del Castillo.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Les deseamos muchas felicidades.

Tejina

Según nos comunica la comisión organizadora de las últimas fiestas, en el sorteo del reloj que rifaba la citada comisión, correspondió el premio al número 652, cuyo poseedor no ha aparecido todavía.

SUCESOS

Infracción

Ha sido denunciado por infracción de la ley de caza, el vecino del pago de Taco, Julián Melián Trorrón, de 19 años de edad.

Disparos de arma de fuego

Por la Guardia civil del puesto de Santa Cruz de la Palma, ha sido detenido el joven Idafé Pérez y Pérez, de 24 años de edad, domiciliado en el pago de "La Donesa", el cual sostuvo una reyerta con su convecino, Juan Modesto García y Rodríguez, haciéndole dos disparos con una browning, sin llegar a herirle.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Heridos

En la Casa de Socorros han sido asistidos los siguientes heridos: Ángel de la Cruz, de 15 años, de una herida contusa en la región superior izquierda.

Modesto Peña, de 17 años, de una herida contusa a nivel de la suteria labiodental.

Petra Romero, de 19 años, de extracción de una astilla en la uña del dedo medio de la mano izquierda.

Francisco Barbuano, de 14 años, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Montes incendiados

Comunican de la Gomera que en el punto denominado "Fortaleza", del monte de Vallehermoso, se declaró un incendio que pudo ser sofocado por la intervención de numerosos vecinos.

El siniestro se supone casual. También en Arure (Gomera), se ha declarado otro incendio en el lugar conocido por "Estanquilla del Hoyón", que fué prontamente sofocado.

Se hacen gestiones para descubrir al autor o autores de este incendio.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las nueve menos cuarto, la película en cinco partes, titulada "Amor y fe".

A las diez y cuarto, por segunda y última vez, la segunda y última jornada de la película tinerfeña, titulada "El ladrón de los guantes blancos".

También hoy, en obsequio a las que asistieron anoche a la primera jornada de "El ladrón de los guantes blancos", pagarán mitad de precios las señoras.

DEL PUERTO

ENTRADAS DE AYER

VAPORES.—«Suda», yugoslavo, de Fiume y Saffi, consignado a Krugig.
«Ardeola», inglés, de Liverpool, consignado a Yeoward. Conduce en tránsito 62 pasajeros.
«Nordlys», danés, de Filadelfia.
«August Schulte», alemán, de Villagarzía, consignado a Jacob Ahlers.
«Teide», español, de Cádiz, consignado a Manuel Cruz.

SALIDAS

VAPORES.—«Broompark», para Las Palmas; «Guanche», para León; «Comera Hierro», para Las Palmas; «Bure», para Las Palmas; «Frank», para Las Palmas.

EL SUCESO DEL DÍA

Los crímenes del matonismo

Un joven de 17 años mata a otro, por fútiles motivos, y hiere gravemente a un hermano de la víctima

En uno de los caseríos de la villa de Granadilla, se registró anteanoche un sangriento suceso, del que han sido protagonistas tres jóvenes vecinos de aquella localidad, uno de los cuales fué bárbaramente apuñalado, resultando muerto en el acto.

Las primeras noticias que sobre el suceso se recibieron en esta capital, dan cuenta de haberse registrado un doble asesinato; pero según los últimos informes comunicados desde aquella villa, solamente ha habido que lamentar una muerte, existiendo también un herido grave.

El suceso se desarrolló en el pago de "El Salto", caserío próximo a Granadilla, cuyo vecindario se ha visto sorprendido por un hecho de esta índole, poco frecuente en aquel lugar.

Según las noticias que hemos recibido, en una de las casas de "El Salto" se había organizado un baile el miércoles, a las 11 de la noche, al que concurrieron numerosos jóvenes de aquel pago.

Entre los asistentes al baile, figuraba Francisco Reyes Rodríguez, de 17 años de edad, el cual tuvo la "ingeniosa" idea de untar con esperma el piso del salón, con el fin de que resbalaran las parejas y cayeran al suelo.

Al darse cuenta de ello, los hermanos Antonio y Juan Márquez Hernández, de 19 y 17 años de edad, respectivamente, reprimieron el proceder de Francisco, el cual les recibió en actitud provocativa, diciéndoles que ellos no eran nadie para intervenir en sus cosas y que le dejaran tranquilo. Antonio Márquez volvió a censurar lo que había hecho, y entonces Francisco, sacando una navaja, le emprendió a puñaladas con los dos hermanos, que inútilmente trataron de defenderse de la satvaje agresión de su contrincante.

El agresor dió una puñalada en la cara a Antonio Márquez, seccionándole por completo la nariz y ocasionándole también una herida incisa-punzante en el cuarto espacio intercostal izquierdo, que le interesó el corazón, dejándole muerto en el acto.

El hermano de la víctima, Juan Márquez, que trató de auxiliarle, recibió igualmente una herida en el primer espacio intercostal izquierdo, que el médico calificó de pronóstico reservado.

El herido, Juan Márquez, fué conducido a la Clínica del médico, señor Pérez Díaz (don Antonio), que le practicó la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

En el baile se produjo una enorme confusión, dándose a la fuga el agresor, que se refugió en la casa de sus padres, situada próxima al lugar del suceso.

Al tener noticias del hecho en el puesto de la Guardia civil de Granadilla, marchó inmediatamente una pareja al "Salto", procediendo a la detención de Francisco Reyes, quien opuso alguna resistencia a aquellos agentes.

Al principio negó rotundamente su participación en el hecho, diciendo que tan sólo recordaba haber sostenido una reyerta con los hermanos Márquez, en la cual había resultado él herido en un muslo, sin que fuera cierto que sacara la navaja para agredir a sus contrarios.

Más tarde se confesó autor del crimen, mostrándose impasible ante el juez de instrucción y la pareja de la Guardia civil, a quienes relató el hecho con toda seriedad y sin denotar ninguna preocupación.

Respecto a la herida que Francisco dice le produjo Antonio Márquez en un muslo, se ha comprobado, por las declaraciones de los vecinos que se hallaban presentes, que ello es incierto completamente, pues la desgraciada víctima no empuñó ningún arma, así como tampoco su hermano Juan.

También el médico forense, señor Pérez Díaz, ha manifestado que la herida que presenta el agresor debió producirse él mismo, pues no guarda relación con el corte que aparece en la ropa. Se supone que el autor del asesinato, aconsejado por sus padres, se inflirió la herida, para simular que existió también agresión por parte de las víctimas y amoniar la responsabilidad de su delito.

El juez de instrucción de Granadilla, acompañado del secretario, se personó en el lugar del suceso, practicando las primeras diligencias y disponiendo el ingreso de Francisco Reyes en la cárcel, donde ha quedado indocumentado.

También ordenó el levantamiento del cadáver de Antonio Márquez, al que ayer le fué practicada la autopsia por los médicos, señores Pérez Díaz y Repeto, verificándose luego el sepelio.

El herido, Juan Márquez, fué conducido a la Clínica del médico, señor Pérez Díaz (don Antonio), que le practicó la primera cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

En el vapor "Teide" se embarcará hoy para la Península, el ingeniero de la Junta de Obras del puerto, don Vicente Núñez Cabana, que marcha a posesionarse de su nuevo destino en la Dirección general de Obras Públicas.

El día 17 del actual hará viaje para Madrid, el gobernador civil de esta provincia, don José Domínguez Manresa.

También marchará a Madrid, el secretario accidental de la Mancomunidad Interinsular, don José V. López de Vergara y Larraondo.

Ha regresado de Las Palmas, el inspector de "La Equitativa", don Juan B. Fierro.

Ha marchado para aquella ciudad, el médico don José León Santanach.

Ha regresado de la Gomera, el oficial de Correos, don Eustaquio Mora.

Ayer llegó de la Península, el al-

ferez de navío, don Emilio Lecuona y García-Puelles.

Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, don Ángel Toledo Ruiz.

Ha llegado de la Gomera, el registrador de la propiedad de aquel partido, don Aurelio Badester y Pérez Armas.

Ha llegado de Las Palmas, el oficial de Gobernación, don Joaquín Bascón y Gómez-Quintero, destinado a este Gobierno civil.

En el vapor "Teide" llegaron ayer de la Península don Antonio Alfonso, doña Concepción Cayot, viuda de Santaella, don Manuel Santaella, don Francisco Geoges y señora, don Cipriano Hernández, doña Juana Domínguez, doña Angeles Gutiérrez, don José L. Iglesias y familia, don Antonio Ruiz, doña Teresa Cedrés, don Pedro Borges, don Mario Sanz, don Florencio Granero, don Pedro Santanguini, don Antonio Santos, don Joaquín Mora, don Ricardo Fernández, don Gonzalo Eulogio, don Adolfo Blond, don José Bruñas y don Marcelino Rodríguez.

Ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, el concejal de este Ayuntamiento, don José García Lanzarán.

También han llegado de aquella isla, don Manuel López, P. M. Benet, Dr. Rupeborler y señora, doña María Ilarena, don V. Acosta, don Francisco Latorre, don A. Ledesma y don José Cruz.

Ha regresado del Extranjero y la Península, el funcionario de Telégrafos, don Dámaso González.

Hoy hará viaje para la Península, el ex-jefe de Telégrafos, don Antonio Manescau.

También marchará a Madrid, con el fin de proseguir sus estudios, el oficial de prisiones, don Antonio Manescau Richardson, acompañado de su señora esposa.

DEPORTES

Mañana llegará el «Celta» a Tenerife

Por no disponer de tiempo para preparar el equipo, los jugadores gallegos no pudieron embarcar ayer, como se proponían, en el vapor «Teide», saliendo esta noche de Las Palmas, a bordo del vapor «Gomera-Hierro», para llegar mañana a esta capital.

Según leemos en la prensa de Las Palmas, es ya casi seguro que acompañe al «Celta» en su excursión a Tenerife, el guardameta del «Gran Canaria», Luis Padrón, que el próximo domingo se alineará en las filas gallegas frente al «Fomento».

El delegado del «Celta» ha venido realizando gestiones para que Padrón se desplace a Vigo con el equipo, para defender la puerta en el próximo campeonato, sustituyendo a Lilo, pero han tropezado con la oposición de los padres del jugador canario.

El partido del domingo

Definitivamente el próximo domingo jugará el «Celta» su primer partido en Tenerife, contendiendo con el «Fomento F. C.», según acuerdo del Comité de Stadium.

El equipo campeón de Galicia tiene el propósito de presentar el domingo su equipo con todos los titulares, incluso Cabezo, Queralt y Pinilla, que por hallarse lesionados desde los primeros encuentros, no actuaron en los partidos frente al «Victoria» y al «Marino».

Esto, unido al refuerzo que presenta Luis Padrón en la puerta, hace asegurar el éxito del «Celta» en su excursión a esta capital, donde los jugadores gallegos encontrarán de seguro la más franca acogida por parte de todos los deportistas.

Mañana publicaremos la lista de jugadores del «Fomento», que alineará todos sus titulares.

Sindicato de Autobuses de Tenerife

Este Sindicato participa al público que con motivo de los festejos de La Laguna y Tacoronte, el precio del pasaje entre Santa Cruz - Laguna o vice-versa los días 14 y 19 del corriente, será de

Pesetas 1'50
habiendo servicio permanente el día 14, desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la madrugada siguiente.

LA GERENCIA.

Parque de Intendencia de Tenerife

Se convoca por el presente anuncio a todos los que deseen hacer ofertas para la adquisición por este Establecimiento de los siguientes artículos del servicio de Subsistencias:

Carbón mineral 55 Qcoas.

Leña para hornos 20 »

Sal común 6 »

1.º Las proposiciones irán acompañadas del último recibido de la contribución industrial y la cédula personal corriente; los apoderados, el poder notarial correspondiente, y los extranjeros el certificado de extranjería.

2.º Las proposiciones se recibirán en el despacho del señor Jefe del Detall de este Parque, todos los días laborables hasta las doce horas del día 15 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1926.—El Jefe del Detall, Alfonso Martín.

Visto bueno, El Director, José Paniagua.

Gacetillas

Hoy se despachará correspondencia para la Península, por el vapor «Teide», que se dirige a Cádiz y Barcelona.

Mañana se despachará correspondencia para Inglaterra, por el vapor «Zealandic», que se dirige a Londres.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Las Palmas, el oficial primero de la Depositaria de Fuerteventura, don Victoriano González Carabao.

Mañana hará escala en este puerto, el vapor-correo inglés, «Zealandic», que proseguirá viaje con destino a Londres, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

Para mañana tiene anunciada su llegada a este puerto, el vapor alemán «Wagogo», que procede de Hamburgo y se dirige a los puertos de la costa de África.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una manifestación de fabricantes y obreros tabaqueros, que se trasladarán al Gobierno civil, para hacer presente a la primera autoridad la gratitud de aquellos gremios por la firma de la real orden disponiendo la adquisición de las labores de Canarias.

La manifestación partirá de la Plaza de Weyler, acompañada de la Banda municipal.

La casa Gysbert Píngsthorh, da las gracias a todos los señores que se han dirigido a él solicitando el empleo que esta anunciado en LA PRENSA, y les participa que tiene ya una persona que desempeña este sitio.

Se anuncia entre alumnas procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la plaza de profesora de Labores de la Normal de Maestras de Gerona, y la de profesora de Gramática y Literatura castellana de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

SE SOLICITAN agentes activos que residan en los pueblos del Sur, Norte y Gomera para trabajar consignaciones de frutos para casas de Londres y Liverpool ya conocidas que han trabajado varias temporadas. Se dará la mitad de las comisiones. Dirigirse a J. L. H. Duggi, 13 y 21.

SE SOLICITAN agentes activos que residan en los pueblos del Sur, Norte y Gomera, para trabajar consignaciones de frutos para casas de Londres y Liverpool, ya conocidas que han trabajado varias temporadas. Se dará la mitad de las comisiones. Dirigirse a J. L. H. Duggi, 13/21.

SE OFRECE en depósito una buena y regular partida de juguetes para los próximos Reyes. Precios en buenas condiciones, entendiéndose para comerciantes solamente. Duggi, 13/21.

PAMELAS.—Ha llegado una nueva remesa en caja transparente, que se liquidan a 12'50, las de niñas, y a 14'00 para señoras, en la calle del Pilar, número 88, (última puerta, a la derecha).

El Observatorio Central Meteorológico dice a la Dirección facultativa del puerto en telegrama de ayer, lo siguiente: «Persistencia del levante en el estrecho de Gibraltar.»

En el vapor «Nada», que se espera en este puerto alrededor del día 13, recibirá la casa Jacob Ahlers, para sus depósitos de la Concordia, cien toneladas Sulfato de Potasa 90/95 0/0.

SE VENDEN las casas número 11 de la calle de Villalba Hervás y número 7 de la de San Vicente Ferrer. Para informes, Augusto Brito Lorenzo, Progreso 49 a las dos de la tarde y ocho de la noche (hora oficial).

«CESAR».—La mejor hoja para afilar adaptable a todas las maquinillas. Único importador en España, C. Corona. San Francisco 2.

SE VENDEN un auto «Ford» y una máquina completamente nueva para hacer vainicas. Para informes, Marcos Reyes, Rojería «Los Saldos», Sol 83.

SE SUPLICA a la persona que se haya encontrado una carta dirigida a don Luis Gots, Droguería Espinosa, Las Palmas, la entregue en la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

SE ALQUILA un garaje grande en la calle San Francisco Javier, (antes Salón Novedades). Dará razón: Alberto Camacho, Doctor Comenge, número 11.

SE VENDEN los muebles y enseros de la casa del Masajista inglés, calle Jesús Nazareno, número 4, de dos a seis de la tarde.

GANGA.—Se vende un café en la calle del Clavel número 6 en buenas condiciones por no poderlo atender su dueño.

CLASES prácticas para ingresos en escritorio a jóvenes de ambos sexos. Teneduría de libros. Precios módicos. Calle del Sol, 36.

SE VENDEN tres propiedades en sitio céntrico de esta capital fabricados hace 15 años dando sus rentas un interés libre del capital en que se venden de un 7 por ciento alquilado a los mismos precios que cuando se hicieron. Para informes y más detalles, Augusto Brito Lorenzo, Progreso 49.

STADIUM

DEL CLUB DEPORTIVO

Domingo, 12 de Septiembre de 1926

Sensacional encuentro de fútbol entre los equipos «REAL CELTA», de Vigo, campeón de Galicia y semi-finalista del campeonato de España, y «FOMENTO F. C.», de esta capital.

A las 5 y media de la tarde

En el local social del Club Deportivo Tenerife (Cruz Verde, 13), se despachan abonos para los tres partidos que el «Celta» jugará en esta capital, contra los equipos.

«Fomento», «Iberia» y «Tenerife»



Vapores que se esperan



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Septiembre de 1926

Nombre de los vapores y compañías—Salidas	Destinos
AUGUST SCHULTZE Oldenburg Portugiesische Dampfschiffahrt-Gesellschaft WABAGO	10 Hamburgo y Bremen.
Woermann Linie A. G.	11 Las Palmas, Saltpond, Cotonou, Benin.
Woermann Linie A. G.	13 Las Palmas, Soccondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
IMMO	22 Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Secocondé, Cotonou.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie UN VAPOR	24 Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffahrt-Gesellschaft WILFRIED	25 Las Palmas, Liberia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, Ebeche.
Hamburg-Bremer Afrika Linie USSUKUMA	26 Walvisbay, Capetown, Durban, Beira, y vuelta por el Canal de Suez.
Deutsche Ost-Afrika-Linie ANTONIO DELFINO	27 Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo.
Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft	

JACOB AHLERS
Oficinas: Marina, 31. Teléfono núm. 536. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

El vapor español de doble hélice y 10.000 toneladas de registro

“Cadiz”

Llegará a este puerto el 11 de Septiembre de 1926, saliendo seguidamente para

CADIZ Y BARCELONA

admitiendo el pasaje y la carga que se presente con la oportunidad debida. Para informes: Su consignatario, ANTONIO LEDESMA, Candelaria, número 23, principal.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Londres	Dieppe
Día 8, miércoles.—SAN JOSE	Día 13, lunes.—SAN ANDRES
Día 15, miércoles.—SAN CARLOS	Día 20, lunes.—SAN MATEO
Día 22, miércoles.—BUENAVISTA	Día 27, lunes.—SARDINIA
Día 29, miércoles.—SAN JOSE	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Oficinas: Marina, 49. Teléfonos: 529-514

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

El día 27 del corriente mes de Septiembre llegará a este puerto el magnífico y rápido vapor alemán

“Antonio Delfino”

saliedo el mismo día para

Lisboa, Vigo, Boulogne, S. M. y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clase. Para informes, diríjase a su consignatario en esta plaza

JACOB AHLERS
Oficinas: Marina, número 31. Teléfono número 536.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor francés de dos hélices y 15.740 toneladas,

“Niagara”

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 15 de Septiembre de 1926. Dicho buque tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase. En el interés de todos, se replica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos. Las notas de embarque deben presentarse el día 13 antes del mediodía. Para informes diríjase a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“SANCHO II,” “SANTA URSULA” y “BURE”

Para más informes: Marina, 49.—Teléfono, 529 y 514.

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

con transbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Viernes, 10.—Vapor AUGUST SCHULZE, Oldenburg Portugiesische.
Viernes, 17.—Un vapor, Roland Linie.
Viernes, 24.—Un vapor, Oldenburg Portugiesische.

AGENTE:
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs- u. Rheederei
JACOB AHLERS
Marina, número 31.

Roland - Linie
Ahlens - Gesellschaft
MANUEL CRUZ
San José, número 10

Línea Francesa de las Islas Canarias “S. M. A. T.”

SERVICIO FRUTERO SEMANAL ENTRE ESTE PUERTO Y EL DE BASSEN (URDEOS)

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 4.—Vapor SAUMUR	Día 18.—Vapor BLOIS
Día 11.—Vapor PSYCHE	Día 25.—Vapor SAUMUR

Se admite fruta con conocimiento directo desde este puerto a PARIS y LYON. Estos vapores están dotados de aparabodega, cuatro grandes ventiladores por cada número 3, izquierda. Teléfono número. Para informes, su agente, Marina.

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 11.—ARDEOLA
Día 18.—AVOCETA
Día 25.—ALONDRA
Día 29.—ANDORINHA

Estos vapores tiene hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas, para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 49.

Ibérica Line Limited

Línea de vapores fruteros para Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 3.—IMPERATOR	Día 17.—VIATOR
Día 10.—MERCATOR	Día 24.—IDRAET

Para más informes, sus agentes, ANTONIO GOMEZ, Marina, 3.

Holland West-Afrika Lijn

El vapor RIJNLAND de 4.241 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Septiembre, con destino a AMSTERDAM. Este vapor tiene hueco para 3.000 buques sobre cubierta. Para más informes diríjase a HAMILTON & Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE saldrá de este puerto el próximo viernes

Shaw Sabill & Albion Co Ltd.
El vapor correo inglés ZEALANDIC de 8.000 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Septiembre, con destino a LONDRES. Este vapor tiene hueco para 10.000 buques sobre cubierta. Para más informes diríjase a HAMILTON & Co., agentes.

ELDER LINE

El vapor inglés BASSA saldrá de Santa Cruz el día 11 de Septiembre, con destino a Conakry, Sierra Leona, Monrovia, Axim, Sekondi, Accra, Ada Keta, Cotonou, Lagos, Forcados, Burutu, Warri, Koto and Sapele y Benin, con hueco disponible para carga. Llevará correspondencia pública. Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

Consulta de medicina y cirugía general

Y DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

A CARGO DEL

Doctor J. Amat Ayala

Especialista del Hospital de San Luis, de París. Diplomado en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Tratamiento moderno de estas enfermedades. Curación completa, garantizada, de la micción sifilítica por medio de la proteino-arseno-bismuto-terapia.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. VIERA Y CLAVIJO, 9.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Talleres de escultura decorativa

Calle Suárez Guerra, números 4 y 23

N. GRANADOS

Trabajos de adornos para fachadas con arreglo al proyecto de los señores arquitectos.—Balaustres para azoteas, balcones y ventanas.—Pilastras, remates, jarrones, columnas, capiteles, claves, ménsulas y molduras de cemento.—Adornos interiores.—Decorado completo de salones con adornos de escayola.—Decorado de techos.—Escocías y cornisas.—Plafones y molduras adornadas para techos.

Clínica de enfermedades de los ojos

DEL

Doctor Demetrio Poveda

MEDICO-OCULISTA

Desahogado durante veintidós años únicamente a esta especialidad

Ex-interno del Hospital clínico y Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-oftalmólogo de la Beneficencia de Alicante.

MEDICINA Y CIRURJIA GENERAL EN TODAS SUS MODALIDADES.—Dispone esta clínica de los aparatos más modernos que se conocen para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para practicar toda clase de operaciones.

SE GARANTIZA EL ÉXITO DE LAS OPERACIONES

ELECTROTERRAPIA.—Rayo violeta, Masaje, Corrientes farádica y galvánica, Cauterio y Electrolisis para la extirpación de las pestañas y curación de las estrecheces del conducto nasal sin operación.

ANÁLISIS.—El laboratorio anexo a esta clínica practica análisis bacteriológicos de secreciones y humores oculares. Recuentos de glóbulos rojos y determinación de hemoglobina para el diagnóstico de las anemias. Reacciones de Wassermann y Sachs Georji para el de la sífilis. De orinas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTAS: General, de 10 a 1; especial, (previo aviso), de 2 a 4.

IMELDO SERIS (antes Barranquillo), 104, (altos de Vandewalle)

Consultorio Médico-Quirúrgico

DEL

DR. DOMINGO MARTIN YUMAR

Consulta diaria

San Agustín, 31 La Laguna de Tenerife.

ROST & JANUS LIMITED

Fabricantes de Tejidos. Manchester (Inglaterra)

RETORTA: Liencillo crudo

Teide El Gallo

El Faro Liencillos Listados

Hamburgo Media lona

La Estrella Zaraza negra

Margarita La Ballena

Campana Tussor YY 2035

Cocecha Simpática:

La Perla Incomparable 9400 y toda clase de artículos de procedencia inglesa

24 YARDAS

Representante para Canarias: José Clavijo Torre
Viera y Clavijo, núm. 21. Santa Cruz de Tenerife.

TUBERIAS DE CEMENTO

Se fabrican caños de 10 a 30 c/m. de diámetro interior, sin hierro para conducción de aguas y con hierro o sea CEMENTO ARMADO para sifones y elevación de aguas resistentes a la presión deseada. La fábrica se encarga por contrata de toda clase de instalaciones, garantizando el buen resultado de la obra.

BRUNO BEESE.—Barrio de Duggi

Discos para gramófonos

El surtido más completo en discos «La voz de su amo», entre los que se acaban de recibir el último impresionado por el célebre tenor Fleta, «El guitarrico» y «Sangre de reyes», y todo el repertorio anterior. Se venden en la Ferretería de ANTONIO ACEVEDO, Imeldo Seris, 86.

Fábrica de materiales de construcción

DE TEODORO STEFFENS

Calle de Pescadores, número 3. Santa Cruz de Tenerife.

MOSAICOS DE GRANITOS Y MARMOL ARTIFICIAL, color invariable y los más fuertes que se conocen, fabricados con prensa hidráulica de 200.000 kilogramos de presión.

ESCALERAS DE GRANITO E IMITACION MARMOL. Especialidad en escaleras encajadas en la pared sin necesidad de armazón, compiten en precio con las de madera. Escaleras de caracol.

LAVADEROS PARA COCINAS DE MARMOL ARTIFICIAL, más baratos y más fuertes que los blancos corrientes.

IMITACION DE MARMOL BLANCO Y DE COLOR para escaleras, mesas, lavabos, etc. La más perfecta imitación desconocida hasta ahora en Canarias, novísimo invento.

TRABAJOS DE SILLERIA. Columnas, pilastras, zócalos, etc., imitando varias clases de piedras.

PIEDIMENTO PARA ACERAS con capa reforzada de basalto, presión hidráulica, incomparable en resistencia.

PISO CONTINUO, preciosos y variados dibujos. Es el piso más higiénico e ideal para clínicas, oficinas, tiendas, dormitorios, etc.

Esta nueva fábrica cuenta con las más modernas maquinarias que le permite rivalizar con cualquier competencia. El pulimento que se da a los objetos construidos es de un hermoso brillo, nunca visto hasta en Canarias. Exposición de muestras.

Cándido Reverón González

AGENTE DE ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes y responsabilidad civil.

«LA BALOISE»
Compañía de Seguros contra incendios
«LA SUDAMERICA»
Compañía de Seguros sobre la Vida
«LA BALOISE»
Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes

Estas cuatro Compañías son de las más importantes del mundo y ofrecen con las primas más económicas las Pólizas más liberales. Nunca debe usted contratar un seguro sin antes consultar a REVERON.

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Establecimiento penitenciario para militares

Madrid, 9.16.—La Gaceta publica un decreto disponiendo que se habilite un edificio militar, que será entregado al Ministerio de Gracia y Justicia, para dedicarlo a establecimiento penitenciario, donde los militares cumplan las penas de reclusión militar, prisión mayor y prisión correccional, superior a tres años, con la debida separación entre quienes fueron jefes y oficiales del Ejército las clases e individuos de tropa.

El establecimiento se regirá por los reglamentos que rigen los demás de su clase, dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Reorganización de los servicios de Artillería

También publica el citado periódico oficial un decreto reorganizando los servicios de Artillería.

Se dispone que los establecimientos y fábricas del Arma dependan directamente de las capitánías generales de las respectivas regiones, excepto aquellos que se acuerde dependan directamente del Ministerio.

Se destinará a cada capitánía un general de brigada de Artillería, que se titulará inspector de los servicios de artillería de la región.

La plantilla queda reducida a diez generales de brigada de artillería, que serán distribuidos en la siguiente forma:

Ocho inspectores de regiones.
Un jefe de Sección del Ministerio.
Uno que quedará a eventualidades del servicio.

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial para entender en el asunto de los artilleros, el general de división de Estado Mayor y consejero del Supremo de Guerra y Marina, don Pío Suárez Inclán.

Felicitación

Se ha felicitado oficialmente a las autoridades, Ejército, Marina e Inspección, por la actitud disciplinada con que sostuvieron la confianza y la serenidad de la opinión del país, ayudando al Gobierno a conjurar el conflicto.

El puerto de Las Palmas

Ha sido declarada desierta la sustrata de las obras del puerto de la Luz, de Las Palmas.

Los pedidos de tabaco

Los pedidos de tabacos a los fabricantes de Canarias, firmados por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para el cuatrimestre actual, ascienden mensualmente a 15 millones de cigarrillos y cuatro millones y medio de puros.

Autorización

El Diario de Marina publica una disposición autorizando al asesor de la Comandancia de Tenerife, don Ramón Gil-Roldán, para trasladarse a la Corte durante el plazo máximo de tres meses, a fin de tomar parte en las oposiciones a la cátedra de derecho marítimo, de la Escuela Náutica de Tenerife.

Concesión de créditos

El citado periódico oficial publica un decreto concediendo el crédito necesario para que entre en dique el crucero "Extremadura".

También concede otro crédito para colocar doce imbornales al crucero "Cataluña".

Destino

Publica también una disposición, destinando a Londres, en comisión de Marina, al primer maestro de maquinaria del departamento de Cádiz, don Ildefonso Mazón.

Para sustituirle en dicho cargo se nombra al de igual categoría, don Antonio Romero Díaz.

De Gracia y Justicia

La Gaceta publica los siguientes decretos:
Jubilando al fiscal de Palma de Mallorca, don Antonio Hernández,

Nombrando para sustituirle a don Ignacio Decavo.

Nombrando fiscal de Huelva a don Manuel Gandarias.

Nombrando fiscal de Jaén a don J. Clemente Gonzalvo, que sirve en Tenerife.

De Guerra

También publica los siguientes decretos de Guerra:

Suprimiendo el cargo de Intendente general del Cuartel general del Alto Comisario de Marruecos.

Disponiendo el pase a la escala de reserva del general de brigada de Carabineros don César Sotés Sendras.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la Guardia civil, don Leopoldo Centeno.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Carabineros al coronel don Juan Miguel y Amat y nombrándole inspector, a las órdenes del director general del Cuerpo.

El servicio aéreo con Canarias

La Gaceta publica el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el concurso para establecer el servicio aéreo de Sevilla a Las Palmas y Tenerife.

El servicio se concederá por diez años y deberá ser inaugurado cuatro meses después de la adjudicación.

Los demás detalles y condiciones son ya conocidos.

El estado de guerra

El citado periódico oficial publica también el decreto levantando el estado de guerra.

Despacho del presidente

Estamñana estuvieron en la Presidencia, despachando con el general Primo de Rivera, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, el secretario general del Ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, que regresó esta mañana de San Sebastián.

Telegramas de retiro

El Gobierno ha recibido numerosos telegramas de provincias felicitándole con motivo del aniversario de la ocupación de Alhucemas.

El Día del Libro

El próximo sábado se reunirá en el Ministerio del Trabajo, los delegados que han de preparar la celebración del Día del Libro.

El plebiscito nacional

En el Ministerio de la Guerra han facilitado este mediada una nota a los periodistas, en la que se dice que el plebiscito no tiene carácter político y que pueden firmar en él cuantos ciudadanos participen el ideal que lo inspira.

Añade que la abstención no les irrogará perjuicios ni molestias, por tratarse de un acto en el que el ciudadano será el único juez.

Importación prohibida

Los Gobiernos de los Estados Unidos y Brasil han comunicado oficialmente que han prohibido la importación de patatas de España.

Provincias

Cadáveres que no aparecen

Toledo, 9.—Todavía no han sido encontrados los cadáveres de las dos jóvenes ahogadas en el pueblo de Palán, durante las inundaciones.

Dos niñas aplastadas por una pared

Barcelona, 9.—Esta mañana se derrumbó una pared, que se hallaba en estado ruinoso, matando a dos niñas.

Solicitud

Barcelona, 9.—El alcalde se ha dirigido al Gobierno solicitando que se construya un torpedero denominado "Juan Manuel Durán", para perpetuar la memoria del malogrado aviador.

Marruecos

Parte oficial

Tetuán, 9.—El capitán Ostariz regresó de Tagasut a Bad Slib por el Azil Abd-el-Alli, cruzando el río por un puente antiguo de seis metros de luz y ocho de altura, de mampostería bien construido, remontando el valle hasta el poblado de Uarkit, donde residió.

Al día siguiente regresó por Tassarín donde estaban reunidos los jefes de la cábila, que hicieron acto de sumisión, no ocurriendo novedad en el regreso.

En Teguut, se le presentaron jefes de las fracciones de Ketama, Beni Hasena y Talchont.

En la zona occidental, el comandante Villalba, con Mehalla Sherif y Ajmas, ha reconocido el terreno hasta Bab el Haman, presentándose Yemas de los lugares próximos.

Sin novedad en el resto del protectorado.

El Levantó

Tetuán, 9.—El fuerte temporal de Levantó impidió que los aviadores salieran para reconocer el territorio.

Tranquilidad

Tetuán, 9.—En la comarca de Juetaka reina completa tranquilidad.

Inhumación

Melilla, 9.—En breve serán inhumados en el Panteón de los Héroes, los restos de las víctimas halladas en la posición Benítez.

El nuevo profesor del príncipe

Melilla, 9.—Ha marchado a Madrid el teniente coronel Uzquicho, que ha sido nombrado profesor del príncipe de Asturias.

Reconocimiento

Melilla, 9.—La columna del coronel Ostariz continúa felizmente su marcha de reconocimiento, por las cábilas de Schnaya.

Extranjero

Guerra civil en Grecia

Roma, 9.—Dicen de Atenas que se considera inminente la guerra civil, como consecuencia de la actitud del general Plastiras, que se halla en Macedonia, reclutando tropas, con las cuales se propone marchar sobre Atenas.

El comunismo en Alemania

Berlín, 9.—El Gobierno ha decretado la disolución del partido comunista, lasándose en los sangrientos incidentes registrados durante las últimas manifestaciones comunistas.

Incidio en un cine.—Cuarenta personas carbonizadas

Dublín, 9.—Durante la exhibición de una película se produjo un incendio en un cinematógrafo.

En el siniestro murieron quemadas 40 personas, en su mayoría mujeres y niños.

Los pagos alemanes

Washington, 9.—En la secretaría del Tesoro se han recibido 2.204 millones de dólares, como primera entrega de las reparaciones alemanas.

Opinión de un periódico francés

París, 9.—El periódico "Le Gaulois", ocupándose de los recientes sucesos militares en España, hace resaltar la precisión del general Primo de Rivera al reprimir el movimiento. Dice también que los únicos que se habrían beneficiado con el movimiento hubieran sido los elementos revolucionarios internacionales.

Pruebas de hidroaviones

Marsella, 9.—Se han verificado, con éxito, las pruebas de amaraje de los hidroaviones que prestarán servicio en la nueva línea aérea de Marsella a Argel.

Las pruebas fueron presenciadas por numeroso público.

El servicio será inaugurado en la próxima quincena.

Inglaterra y la Argentina

Buenos Aires, 9.—Varios diputados han presentado a la Cámara un proyecto para elevar a Embajada la representación en Londres.

El tabaco, en Méjico

Méjico, 9.—La producción nacional de tabaco ascendió este último año a 28 millones de pesos.

Las 291 fábricas de puros y cigarrillos emplean seis mil obreros y han gastado en materias primas diez millones de pesos.

El teatro Cervantes de Buenos Aires

Buenos Aires, 9.—Se dice que la colonia española enviará una nota al presidente Alvear expresándole su adhesión al proyecto de adquisición del teatro Cervantes por el Estado.

Demadragada

Dimisión de Cavalcanti

Madrid, 9.23.—La Gaceta publica un decreto admitiendo la dimisión por motivos de salud, del capitán general de la sexta región (Burgos), don José Cavalcanti de Alburquerque, marqués de Cavalcanti.

Nombramiento

También publica un decreto nombrando, para sustituirle en dicho cargo, al teniente general de Caballería, don Felipe Navarro, barón de Casa Davallido.

Pase a la reserva

El Diario Oficial el Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo el pase a situación de reserva al coronel de Ingenieros don Cesáreo Tiestó y Clemente, que desempeñaba el cargo de comandante principal de Ingenieros de Ceuta.

Se dispone que el señor Tiestó quede adscrito a la Comandancia de Madrid.

Primo de Rivera, a los Estados Unidos

El general Primo de Rivera tiene el propósito, si sus ocupaciones se le permiten, de visitar la Exposición de Filadelfia.

Acompañarán al jefe del Gobierno, el ministro del Trabajo, señor Aund, su hijo Antonio y el secretario, señor Linares Rivas.

Antes de ir a Filadelfia el general Primo de Rivera irá a Nueva York para saludar al presidente Coolidge. El jefe del Gobierno saldrá de Madrid el día 27.

Los trabajadores y el nuevo Parlamento

Los delegados de la Unión de Trabajadores y del partido socialista que recorren las regiones realizando una encuesta para conocer la opinión de los obreros sobre el nuevo Parlamento, han manifestado que la mayoría de las opiniones recogidas son favorables.

Los artilleros de Barcelona

Ha sido designado el general de Brigada, señor Rodríguez Pedré, para entender en la sumaria que por resentencia se instruye contra los artilleros de Barcelona.

El asunto se tramita con gran rapidez.

Cese

El Diario Oficial de Guerra dispone que el coronel de Artillería, señor Lombarte, cese en su destino de Aviación, quedando sometido al régimen de sanciones contra la oficialidad de dicha Arma.

Ascenso de los oficiales de Artillería de la escala de reserva

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición confiriendo el empleo superior inmediato a los oficiales de Artillería de la escala de reserva y a los suboficiales que le siguen.

Crédito para riegos

Se ha publicado una disposición de Fomento distribuyendo un crédito de cinco millones, para riegos.

Sin novedad

En los centros oficiales no facilitaron esta noche a los periodistas

ninguna noticia. Únicamente dijeron que en el país reina completa normalidad.

Visita

Dicen de Barcelona, que el capitán general señor Barrera, visitó hoy las cárceles.

Durante la visita no se produjeron incidentes.

El verano regió

Comunican de San Sebastián que el rey llegó esta mañana a aquella población, siendo recibido por la reina, infantes y autoridades.

El ex embajador norteamericano, Mr. Moore, que marchaba a París, descendió del tren para cumplimentar a doña Victoria.

El rey marchó al palacio de Miramar.

La oficialidad que desembarcó en Alhucemas, firmó hoy en los albums colocados en el palacio de Miramar.

Conferencia

El ministro de Estado, señor Yanguas, estuvo en palacio, siendo informado por el rey de los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros celebrado en Madrid.

El señor Yanguas informó a su vez a don Alfonso del curso de los asuntos internacionales.

Ultimas noticias

El vuelo sobre el Atlántico

Nueva York, 9.—El aparato en el que Fock realizará el vuelo sobre el Atlántico, se llamará "New York-Paris".

El hidroavión será bautizado con una botella de agua mineral, con objeto de no infringir la ley seca.

Periódico para presos

Berlín, 9.—Se ha creado un periódico especial, destinado a ser leído por los presos.

Estos abonarán el importe de la suscripción de los salarios que perciben.

España y la Liga

Ginebra, 9.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones continuó la discusión de los asuntos generales. La delegación española asistirá mañana a la Asamblea.

Complot en Méjico

Nueva York, 9.—Comunican de Méjico que se ha descubierto un complot para asesinar al presidente Calles y derribar al Gobierno.

Siete de los promotores han sido fusilados.

De política griega

Londres, 9.—Dicen de Atenas que el almirante Conduriotis ha dimitido la presidencia, por haber surgido ciertas rivalidades entre él y Condylis.

Alemania y la Liga

Berlín, 9.—La admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones, ha sido acogida con satisfacción por el país.

La prensa nacionalista, en cambio, se muestra exéptica al ocuparse del asunto.

BOLSA DE MADRID

Franco	19.00
Libras	31.95
Franco suizo	000.00
Franco belga	00.00
Liras	23.85
Dólares	6.55
4 por 100 interior	68.80
Banco de España	624.00
5 por 100 amortizable	92.00
4 por 100 amortizable	90.00
Deuda exterior 4 por 100	83.35
Ferrocarriles del Norte	451.50

FABRICA DE GAS

Venta de cok de gas, de primera calidad, destilado de la mejor hulla inglesa "HOLM-SIDE".
Servido a domicilio, quintal Ptas. 6'00
Servido en fábrica, quintal " 6'00
Repartidor en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler, teléfono 99.
Concesionario exclusivo para la isla de Tenerife, con excepción de La Laguna y capital: Don Antonio Capote Jiménez, La Laguna, calle Viana (antes Pino), número 7.



Miss Blanche VIRGINIA CIGARETTES



Descubrimiento sensacional FIJAPELO Varon Dandy (Registrado)
El primer fijador del Mundo, único en su clase, conserva liso y brillante el pelo 15 horas, no engrasa.
Una maravilla de Tocador. PERFUMERIA PARERA

Sulfato de amoniaco 24 1/2 ~ 25% (20 ~ 21% de nitrógeno)
Ha llegado el vapor BONNY con **1.500 sacos** para la
Compañía Comercial de Canarias
— Oficinas, calle de Bethencourt Alfonso número 34—Teléfono número 555—Santa Cruz de Tenerife —

Consultorio médico-quirúrgico

DR. ROSENDO GARCIA RAMOS

Calle San Francisco de Paula número 4 (esquina a Canales.) Teléfono número 278.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5.

SOCIEDAD ANONIMA CROS.

BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos

En Badajoz, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amónico.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

KALISYNDIKAT, DE BERLIN

(SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros

PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

En Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER NUMEROS 83 Y 86

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Completa del Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Bálsamo analgésico LUKOL

CURACION RADICAL DE REUMATISMOS, GOTA, NEURALGIAS, CIÁTICA ETC., ETC.

Reumatismos, Gota, Neuralgias en sus diversas manifestaciones (dolor de costado, lumbago, ciáticas).

Afecciones de la nariz; el coriza es rápidamente curado con la aplicación del Bálsamo Lukol.

Afecciones de la garganta; reemplaza con ventaja las cataplasmas y la tintura de iodo.

Sobresos, grietas, eczemas; en acción es notable en estas afecciones.

Afecciones de la piel; por su poder antiséptico da excelentes resultados, así como en las afecciones parasitarias sarna, piojos, tladillas.

Picaduras de insectos, mosquitos; calma inmediatamente la irritación producida por estas picaduras.

Como se ve, por sus múltiples aplicaciones, el Bálsamo Analgésico Lukol es un preparado que no debe faltar en ninguna casa, en viajes, excursiones, etc., pues en un momento dado puede servir como poderoso remedio.

MODO DE EMPLEO

Por la fácil evaporación de sus principios activos, el Bálsamo Analgésico Lukol se presenta en tubos de aluminio; para su empleo aprítese el fondo del tubo haciendo salir el bálsamo en mayor o menor cantidad, según la superficie dolorida sobre que se vaya a aplicar; extiéndase sobre la piel y cábrase cuidadosamente con un paño o algodón. Puede aplicarse repetidamente sin inconveniente alguno.

Preparado en el LABORATORIO LUKOL

Dr. Manuel de Luque, farmacéutico, Jerez de la Frontera.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Para pedidos al Laboratorio Lukol, Jerez de la Frontera. Apartado, 66, o al representante Emilio Miranda Doctor Allart, 6 Santa Cruz de Tenerife.

J. R. Secchi

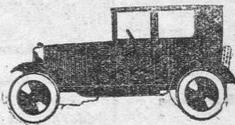
Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la mujer y de los niños. PARTOS.—Venereas y Sífilis.

CONSULTAS DE 12 A 2

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio: Los lunes, miércoles y viernes.

Calle del Doctor Allart (antes Sol), número 27, duplicado. Teléfono, 339.

AUTOMOVIL "DERBY" 7110 H. P.



Es el automóvil más apropiado para las carreteras de estas islas, tanto por su fuerza como por su poco consumo.

Para toda clase de informes: JUAN P. ALONSO, Agente.

Cubiertas Royal Cord "U. S."

Inmejorable goma por su calidad y duración. Garantía 9.000 kilómetros de recorrido.

Distribuidores para Canarias: ALVARADO & VEGA

Alfonso XIII, número 53. Santa Cruz de Tenerife

CERVEZA Francisco Borges Salas

HAMMONIA



Las más conocida y acreditada en Canarias por su calidad de absoluta garantía, gusto exquisito y espléndida presentación. Pídale siempre en todos sitios. Concedionario exclusivo para la provincia: CARLOS MAHNKOPP.—Hamburgo.



ESTA CASA ES LA MÁS SERIA Y MEJOR SURTIDA DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA DE ESTA PLAZA. TALLER ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE LAS RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS. ANTEJOS Y LENTES DE TODAS CLASES. ESPECIALIDADES NORTEAMERICANAS. CRISTALES DE TODAS CLASES, CROOKES, TORICOS, PUNKTAL ZEISS Y TELEGIK PARA LA VISIÓN DE LEJOS Y CERCA.



Anticaries

Dental Luque

Quita en el acto el dolor de muelas.

Premiada en varias Exposiciones.

Laboratorio LUKOL.—Jerez de la Frontera.

40 años de éxito

Representante: Emilio Miranda, Doctor Allart, 6 (antes Sol). Santa Cruz de Tenerife.

¡Automovilistas!

SI QUEREIS GOZAR EL VERDADERO PLACER DE CONDUCIR UN AUTOMÓVIL ADQUIRID UN

"ESSEX" - 6 CILINDROS

Equipado con gomas GLOBO (neumáticos de baja presión)

Es extraordinario en cuestas.—Las sube todas en directa

Solicite una prueba de su Agente

Jhon W. Golding.

ALFONSO XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife



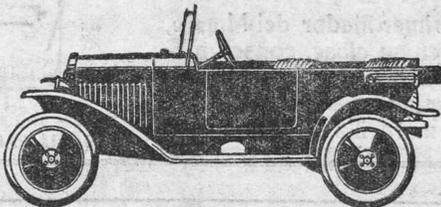
Cerveza "La Llave"

La cerveza marca LA LLAVE, de Beck & C., es la preferida de todas las personas que toman cerveza en todo el mundo. Quien la prueba no tomará otra.

Para toda clase de informes, Su agente, JUAN P. ALONSO

Imeldo Seris, 18.

Automóviles "OPEL" 4/16 H.P. de 2 y 4 asientos



El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.

FACILIDAD EN LOS PAGOS

EXISTENCIA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Dirigirse a su representante,

JACOB AHLERS, Marina, 81

Colegio para señoritas de Ntra. Sra. del Carmen

Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex inspector provincial de Enseñanza.

MENDEZ NUNEZ, 14.

SANATORIO

PLAZA 25 DE JULIO, NUMERO 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con título de las facultades de París Londres y Hamburgo, en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

Consultas de medicina general.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. El Neo Symmetrie, para Radioterapia profunda y curación del cáncer. El Contacto Giratorio de Siemens, para Radioterapia superficial y Radiografías. El Perfect de Gaytte, para Radioterapia superficial y radioscopia.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914

Horas de consulta: todos los días de 11

La Funeraria

Imeldo Seris, 102

Teléfono, número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Relojero húngaro

Procedente de las mejores fábricas de Suiza y Patek, y con conocimiento en las mejores fábricas de Chaux de Fonds Suiza, se ofrece al público en general para hacer toda clase de trabajos, tanto en relojería como en aparatos mecánicos de precisión. Pronta entrega, con garantía absoluta por un año.

ANTONIO BLANCO

La Esmeralda, Alfonso XIII, 85

Por 150 pesetas

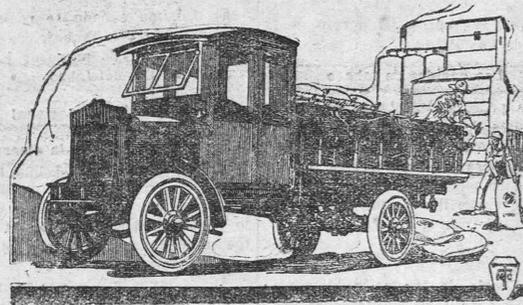


Se entrega una bicicleta de hombre o de niño de la acreditada marca «A. S.», con dos frenos de seguridad, bomba, cartera, etc.

Solicítala hoy mismo o pedir antes detalles a M. Meloway, Viera y Olavijo, 4, Santa Cruz de Tenerife.

(Existencia en piezas y gomas)

Autocamiones "Traffic"



Consumo insignificante en gasolina y aceites, stock completo de piezas de repuesto y accesorios, hacen a este camión el insustituible para un trabajo rápido y continuado. Modelos de 1 y media, 2,9 y media, 3,8 y media y 4 toneladas.

Tiempo especiales para las carreteras de estas islas, con dos cajas de cambios.

Modelos nuevos 1925. Grandes rebajas de precios y facilidades en los pagos.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero

Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono n.º 33.

Retorta "Camello"

LO MEJOR ES LO MAS BARATO

El comprador LISTO sabe cual es lo mejor y exige siempre

RETORTA CAMELLO

La marca «Camello» es propiedad y será defendida ante los Tribunales si apareciera cualquier falsificación hecha con intención de engañar al público.

Único fabricante: M. HURST & Co. Ltd., Manchester. Representante: VDA. DE F. HAWORTH, Pérez Galdós, 4. Santa Cruz de Tenerife.

Doctor Ricardo Castelo

Diplomado por la Escuela Española de Fisiología y Médico Bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior

Consulta y Laboratorio: Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antiguo casa del Consulado Norte-americano.)

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS POR LA SANOCRISINA, seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción.

Interesa a usted saber

que toda clase de libros, Diccionarios, Geografía general, Historia general, Medicina, Agricultura, Contabilidad, Derecho, Mecánica, obras de recreo y cultura general, obras sueltas o bibliotecas completas en todos los ramos de la actividad humana, puede usted adquirirlos por nuestra mediación, con grandes facilidades de pago.

La obra que a usted le interesa o agrada, podemos servirse inmediatamente.

En obsequio al público informaremos sobre todas las obras que se nos consulte, completamente gratis y sin compromiso alguno.

Dirigirse a J. BERMUDO RODRIGUEZ, Emilio Calzadilla, número 84.